

Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2016 EN EL MEZZANINE 1

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día viernes 22 de Abril de 2016, siendo las 13:11 horas, instalados en el Mezzanine 1 de Sala de Regidores la Presidencia da cuenta de la asistencia de los regidores: María Leticia Chávez Pérez, Alfonso Petersen Farah, Juan Francisco Ramírez Salcido, Sergio Javier Otal Lobo, y con el de la voz ya contamos con quórum legal por la comisión convocante, y por la Comisión de Hacienda Pública como coadyuvante, la Sindico, Anna Barbará Casillas, Alfonso Petersen Farah, Ricardo Villanueva Lomelí, José Manuel Romo Parra y Marco Valerio Pérez Gollaz; realizamos la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
- II. Aprobación del Orden del Día.*
- III. Lectura y en su caso aprobación de acta de la sesión anterior*

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



IV. *Discusión y en su caso aprobación del turno 211/15, Iniciativa del regidor **Sergio Javier Otal Lobo** que tiene por objeto Integrar dentro del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2016, "La pavimentación de la lateral de la Calzada Lázaro Cárdenas en su vértice con la Avenida 18 de marzo y la calle Caña"*

V. *Presentación del Informe semestral del Secretario Técnico, conforme al artículo 73 Bis fracción VIII, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara*

VI. *Presentación del Plan Municipal de Obras Públicas 2016*

VII. *Asuntos varios.*

VIII. *Clausura.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer Punto Del Orden Del Día: Lista De Asistencia Y Declaración Del Quórum Legal

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Buenas tardes compañeros regidores, agradezco su presencia a la sesión ordinaria del mes de Abril de él año en curso, procedo a nombrar lista de asistencia y verificar que existe quórum legal, con el fin de que la presente sesión se pueda llevar a cabo conforme a los ordenamientos municipales y en consecuencia declarar validos los acuerdos tomados en la presente sesión, regidora María Leticia Chávez Pérez, regidor Juan Francisco Ramírez Salcido regidor Sergio Javier Otal Lobo, regidor Alfonso Petersen Farah y con el de la voz ya contamos con el

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



quórum legal por parte de la comisión convocante, de la comisión Coadyuvante se encuentra presente la Sindico Anna Bárbara Casillas, el regidor José Manuel Romo Parra, el regidor Ricardo Villanueva Lomelí y el regidor Alfonso Petersen Farah, a los regidores ausentes de les harán llegar todos los acuerdos tomados en la presente sesión.

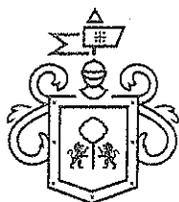
Segundo punto del orden del día: Aprobación del Orden del Día.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Al haber quórum legal, les consulto si se aprueba el orden del día, mismo que se les hizo llegar junto con la convocatoria para esta sesión, si es así favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO, gracias.

Tercer punto del Orden el Día: Lectura y en su caso aprobación de acta de la sesión anterior

Regidor Enrique Israel Medina Torres: El tercer punto del orden del día, consta de la lectura y en su caso la aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que les propongo la dispensa de la lectura del acta, una vez que ya les fue entregada, les pregunto en votación económica si es de aprobarse.



Gobierno de
Guadalajara APROBADO, Gracias.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Ya aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior en votación económica les pregunto, si es de aprobarse el contenido de la misma.

APROBADO, Gracias.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Ahora bien pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la discusión y en su caso la aprobación del dictamen con turno 211/15 iniciativa del Regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto integrar, dentro del programa anual de Obra Publica en el ejercicio fiscal 2016, la repavimentación de la lateral de la calzada Lázaro Cárdenas, en su vértice con las calles Caña y la Avenida 18 de Marzo, respecto a la propuesta del dictamen, llegaron a esta presidencia dos propuestas de modificación del acuerdo del dictamen, que se encuentra a consideración, la primera de ellas complementa la propuesta inicial y quedaría de la siguiente manera; **UNICO:** tomando en consideración que el objeto de la iniciativa se encuentra solventado y atendido por esta administración municipal, se rechaza la iniciativa del Regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto integrar dentro del programa anual de Obra Publica del ejercicio fiscal 2016, la repavimentación de la lateral de la Calzada Lázaro Cárdenas, en su vértice con las calles Caña y la Avenida 18 de Marzo, y se ordena su archivo como asunto concluido. La segunda propuesta del autor de la iniciativa que a la letra dice; **UNICO:** se aprueba el archivo de la iniciativa del Regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto integrar dentro del programa anual de Obra Publica del ejercicio fiscal 2016, la pavimentación de la lateral de la Calzada Lázaro Cárdenas, en su vértice con las calles Caña y la Avenida 18 de

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Marzo, al haber sido atendida la ejecución de la obra, por ende queda sin materia el presente dictamen, les pregunto a los presentes a quien desea hacer uso de la voz. Tiene el uso de la voz el regidor Petersen.

Regidor Alfonso Petersen Farah: Muchas gracias presidente, primero que nada, manifiesto mi acuerdo a la modificación del punto de acuerdo en el presente dictamen, pues considerando que la iniciativa esta fundamentada en la problemática que tenia muchos años y que nadie atendía, de tal forma que a mi me parece importante que le demos una redacción, en donde queda claro que no estamos rechazando la iniciativa, estamos atendiendo la iniciativa, reconociendo que ya había acciones por la actual administración, y por lo tanto ya no hay acción adicional que implementar, a mi personalmente me gusto mucho la primera, redacción que usted leyó, porque creo que queda mas claro, y porque siento que es mejor que si lo archivamos y la dejamos como acción no concluida, la palabra que se archive me parece que es una palabra que no es adecuada ya que quedaría como un dictamen abierto, como un dictamen inconcluso, sin embargo con el cronometro que estamos, que derivado la iniciativa se rechaza pero me queda claro la sensibilidad expuesta por el regidor, la ~~respuesta por parte de la administración y el tramite jurídico que~~ corresponde con fundamento sustentable en el ordenamiento de este Ayuntamiento.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: tiene el uso de la voz el regidor Otal.

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: si gracias presidente y saludando a mis compañeros regidores, la verdad si me deja un mal sabor de boca presidente, que en la sesión anterior de esta comisión usted nos comentó que no tenía un informe técnico de las iniciativas

presentadas que de hecho tengo iniciativas que tiene quizás 15 días antes, que esta que estamos dictaminando, entonces no pudimos dictaminarla y que nos dijeron que como no teníamos estudio técnico no podíamos dictaminarla y a los tres días que tuvimos esa sesión, inicia la obra, yo hubiese considerado que en aquella sesión probablemente fuera donde me la rechazaran, argumentando lo que hoy se argumenta y quizá me la hubieran dictaminado en la afirmativa puesto que si hicieron la obra, cuando se presento fue el 22 de diciembre, todavía no estaba aprobado el presupuesto para el año, y me parece que tiene esto mas un tinte político, que un tinte de servirle verdaderamente a la ciudadanía, si esta administración esta en el animo de hacer obras que beneficien, porque retardar tanto la aprobación o la dictaminación de una iniciativa, como es la que estamos atendiendo el día de hoy, prácticamente 120 días presidente, cuando hay una reglamentación en donde las iniciativas tienen que dictaminarse en los primeros 60 días, yo solicito que si se atiende la propuesta que un servidor hace, de que no se dictamine en rechazo, porque lógicamente estaríamos poniendo el antecedente de que fue una propuesta no viable cuando evidentemente fue una propuesta totalmente viable, entonces les pediría a los regidores que los consideraran.

Regidor Enrique Israel Medina Torres. El uso de la voz para el regidor Ricardo Villanueva.

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí: si tienen documentación para saber que esa obra está totalmente realizada.

Regidor Enrique Israel Medina Torres. El miércoles fue el termino de la obra, ya esta concluida, vamos a mostrar los avances y la terminación de la obra como tal.

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí. Yo lo que quería decir es que en realidad una obra es tema administrativo, quien lo define cuando termina o no, pues no se, lo que yo creo es que por respeto a la



Gobierno de
Guadalajara

iniciativa, yo creo que lo más viable es que la aprobemos, que se apruebe el acuerdo, a ver ni siquiera tenemos que insistirle al director de obras públicas del Ayuntamiento Municipal de Guadalajara para que integre y soporte que en calidad de prioridad, dentro del programa municipal de obra pública del ejercicio fiscal 2016, la pavimentación con material hidráulico de la lateral de la Calzada Lázaro Cárdenas en su vértice con la avenida 18 de Marzo y calle Caña en el Municipio de Guadalajara, alguien tenemos algún problema con que eso suceda, aprobémosla, ósea digo, perdón pero yo como porque nos tenemos que dar por enterados de algo que estas haciendo, si ya la avanzaron, si ya la estas haciendo pues felicidades por la atención les va a ser más fácil la aprobación que vamos a hacer de este dictamen, si que lo que dije es que lo aprobemos, y la prevención igual, se aprueba la iniciativa y vámonos.

Regidor Enrique Israel Medina Torres. Tiene el uso de la voz el regidor José Manuel Romo Parra.

Regidor José Manuel Romo Parra. Gracias presidente, yo si creo que las comisiones que integramos o que estamos convocadas para la dictaminación de esta iniciativa vendría a sumarnos al primer acuerdo, al único que propone el presidente en el sentido pues que se tenga que rechazar porque el objeto de la misma ya se cumplió por un lado, se reconociere la sensibilidad que tiene el regidor con respecto a la necesidad que tiene la ciudad en ir avanzando en los temas pendientes que se tienen, así como solucionar los problemas que tratamos día a día con el tráfico, una ciudad que esta destruida y que estamos en el proceso de trabajo, sin embargo no creo que tenga un tinte político que la iniciativa se rechace, y tiene también que ver con un asunto donde en la comisión de adjudicación de obra que fue el día 11 de diciembre del 2015, se presenta la programación para el estudio y el concurso de las empresas que tengan que pavimentar o repavimentar esta calle, específicamente

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



esta calle, en ese consejo estamos integrados varios regidores incluyendo los de los fracción que usted representa regidor, y ese día 22 de diciembre, es decir 11 días después de que se aprueba el concurso para la pavimentación de esta calle cuando usted presenta la iniciativa, entonces me parece que en ese sentido coincidamos en las necesidades que tiene la ciudad, posteriormente la obra sigue el tramite se hace todo el requisito para la adjudicación de la obra se ejecuta y apenas el miércoles cuando se entrega la misma, es decir no le veo que tenga un sentido político el que se aprueben estos términos realmente es porque hay un objeto y una necesidad que existía para la ciudad y que ya se concreto, ese es el punto.

Regidor Enrique Israel Medina Torres. Tiene el uso de la voz el Regidor Sergio Javier Otal Lobo

Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Yo creo que con lo que esta comentando el Regidor Romo nos da toda la razón de continuar solicitándole que se apruebe puesto que si ustedes o el presidente de esta comisión es de la administración actual tendría que haber estado enterado de ese suceso y tuvo que haber dictaminado la iniciativa en tiempo y forma, porque en esta comisión nos dice no tengo estudio técnico cuando ya existe una decisión de la administración, entonces con mayor razón se tuvo que haber dictaminado inmediatamente y se da por recibida se turna y se pone a discusión de los compañeros Regidores como ya se va a hacer, pues se rechaza, pero eso lo debimos haber visto en Enero, pero ya cuando la obra esta equipada, creo que como lo comenta el Regidor Villanueva, no afecta a las decisiones de esta administración e iríamos de la mano como seguramente iremos en otros temas al ir por la afirmativa en el entendido que ya esta todo, es cuanto.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Tiene el uso de la voz la Sindico Anna Barbará Casillas.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Síndico Anna Barbará Casillas García: Como regidora de la comisión coadyuvante, y como no eh estado en todas las otras comisiones, yo creo que estamos en el entendido y el presidente lo dijo en la última sesión de Cabildo que podamos corregir todos los procesos de formas que hemos estado cometiendo errores y sea para mejor entendimiento, sin embargo si difiero en la opinión del Regidor, si concuerdo en que podamos modificar la redacción, sobre el valor que la tiene la iniciativa que presenta el regidor, pero yo no estaría de acuerdo que se aprobara tal cual, porque tampoco me parece justo estar jugando con las personas de que ya se hizo una obra y entonces digamos a el Cabildo ya lo aprobó que se haga, pero si ya se hizo, a mi parece que tampoco seriamos congruentes, estoy de acuerdo que podamos llegar a un acuerdo en el cual modifiquemos la redacción pero que tampoco parezca que estemos engañando la gente, aprobando una iniciativa que ya esta aprobada, esa sería mi opinión.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Tiene el uso de la voz el Regidor Francisco Ramírez Salcido.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido: Muchas gracias, bueno son varios temas, primeramente quisiera reconocer el interés de mi compañero regidor Sergio Javier Otal Lobo de algunas obras muy importantes, como hacía relación aquí mi compañero, y era una obra que hacía falta ejecutar urgentemente, era intransitable, también estoy de acuerdo en que tengamos que quizá cambiar la redacción como lo propuso aquí el Regidor Alfonso Petersen, y yo también no entiendo y si lo pudiera explicar aquí nuestro compañero el Regidor Sergio Javier Otal cual es el tinte político que usted considera hay detrás de esto, que definitivamente yo no lo veo así, también creo que las formas quizá no han sido las correctas, yo también tengo iniciativas que metí desde hace varias semanas varios meses y no se han resuelto por falta de una opinión técnica, y también se lo he dicho en lo corto, aquí a mi compañero Israel,



entonces yo creo que lo más importante de esta discusión y lo que debemos ver, es que la obra ya esta terminada para beneficio de la zona, y ya lo demás es meramente asuntos administrativos, o mas tiempos o subirlo a Cabildo entonces, yo creo que eso ya no tendría que aparecer con todo respeto señor regidor.

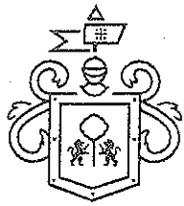
Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Por alusiones, es evidente regidor cuando la oposición presenta una iniciativa, la iniciativa no se turna no se dictamina y se ejecuta una obra en los mismos términos de la iniciativa, es evidente que toman en cuenta lo que el regidor dice que quizás en su momento vale la pena para la administración pero no se la aprueban para que no se vea que el regidor de oposición esta proponiendo algo positivo para la ciudadanía, y entonces es donde dicen, es la administración la que hace las cosas buenas, esta es la administración que viene hacer el cambio, ellos si ven por el pueblo por la gente, no también la oposición, y yo creo como ya lo dijo Ricardo Villanueva que no tendría nada de malo para la administración, ni para esta mesa, ni esta comisión que la votemos a favor, puesto que ya esta ejecutada y terminada, solamente en ese sentido quisiera regidor, si ya se tenia el estudio técnico, ya se tenia la información entonces para que nos dicen que no se tenia, si eso fue lo que contesto la Secretaría de Obras Públicas, pues entonces donde esta la comunicación entre la Secretaría de Obras para con la presidencia, con todo respeto.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Voy a tomar la palabra con la relación al tema que esta tocando el regidor Sergio Javier Otal Lobo, entiendo la importancia de sumarnos a la iniciativa y obviamente en algún momento lo platicamos que era de suma importancia para el sur de la ciudad, ya que es una arteria de la más importantes de la ciudad, pero sin embargo caemos en un tema que si bien no nos dieron en su momento los dictámenes necesarios y las adecuaciones que estamos pidiendo, también tenemos la certeza de que la administración había considerado el proyecto el 11 de diciembre,

días antes de usted presentar la iniciativa, regidor es un sentir y obviamente la responsabilidad recae en nosotros y asumo la responsabilidad total del tema de los dictámenes que no se nos den en los tiempos necesarios y adecuados, y obviamente es un tema que tendremos que apretar y que blindar a la personas que en su momento no nos dieron los argumentos necesarios para llegar a estos términos, se la necesidad que tenemos, la comprendo totalmente, pero también no podemos aprobar algo que se dictamino y que si en su momento 10 días antes se había hecho ya una obra o venia en un paquete 10 días antes de la presentación de la iniciativa es por eso que la propuesta que tenemos nosotros es de un dictamen de una iniciativa que ya se había propuesto con anterioridad por parte del gobierno municipal, reconocemos la iniciativa del autor pero también damos el rechazo porque ya estaba ejecutada prácticamente en términos de dictaminación y demás, lastimosamente no tenemos los argumentos necesarios para poderlo hacer y obviamente ese el tema que tenemos que subsanar y en el cual tenemos que trabajar, muchas gracias.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: tiene el uso de la voz el regidor Ricardo Villanueva Lomelí.

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí. Perdón si en su momento soy algo suspicaz, me parece que esto no es la primera vez que sucede cuando se esta trabajando un presupuesto en comisiones y se empieza a discutir una posible re nivelación salarial de los trabajadores y eso sin presupuesto aprobado sale el presidente municipal a firmar un convenio con los sindicatos, antes de que este sea aprobado en el presupuesto, eso yo nunca lo había visto en mi vida, ósea que se haga una negociación salarial antes de que se apruebe el presupuesto, en mi vida lo había visto, no por falta de respeto a las comisiones y al propio ayuntamiento, no yo si he vivido en esta administración señales que cuando hay voluntad de sacar cosas hay quien quiera sacarle raja política y se anticipe a lo que se



Gobierno de
Guadalajara

esta procesando el ayuntamiento para que la ganancia política sea para la administración, entonces, perdón la suspicacia no es que politice más, pero ha habido temas en esta administración que están procesando en comisiones del ayuntamiento y de ese tamaño, perdón, que lo llame así, el agandalle, de decir este soy yo, no somos todos, entonces perdón que si tenga esa suspicacia y dos el tema es que a este ritmo todas las obras que propongan los regidores se van a rechazar, o por lo menos las de oposición cuando estén realizadas, digo porque tenemos una iniciativa anterior a esta que no se ha dictaminado y yo no se porque esta que es posterior si esta saliendo, digo justicia, rechaza antes de que salga la negación, yo de acuerdo pero donde esta el dictamen si esta obra ya se hizo como porque yo me debo dar por enterado, ósea cual es jurídicamente, porque yo como Regidor estoy aquí hoy, discutiendo este tema tengo que darme por enterado que esta obra ya se hizo, o ustedes como lo saben, perdón por la suspicacia yo el día hoy no puedo dar por enterado de que esta obra se hizo, y yo no quisiera engañar a la gente, pero si algo tuviera de interés político para ese distrito, perdón si alguien le sirve que lo agarre, yo no quiero que la gente piense que yo voté en contra de esto, yo diría que lo aprobáramos esta vez, pero el autor de la iniciativa podría decir en su momento que a pesar del rechazo de los regidores de Movimiento Ciudadano, se hizo la obra. Entonces, con todo gusto señor Presidente, yo entendería el dictamen con votos en contra de ustedes rechazando el dictamen, y siento que a pesar de eso, el Regidor confirmó los oficios y convenció al Director de Obras de hacerla, y adelante no más lo otro va quedar en dicho el voto en contra va a quedar en papel, yo estaré a favor de que se apruebe, yo no me puedo dar por enterado que este hecha y que se haga un dictamen mas firme, que alguien votó en contra y yo estoy de acuerdo en esta obra y que se haga.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Regidor Enrique Israel Medina Torres: Muchas gracias regidor, damos cuenta de la presencia del regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, presidente municipal sustituto, tiene el uso de la voz el regidor Alfonso Petersen.

Regidor Alfonso Petersen Farah: Muchas gracias, no puedo estar mas de acuerdo con las opiniones que se han emitido aquí, respecto primero al autor de la iniciativa, que lo dice con una sensibilidad enorme, segundo que es una problemática que viene de mucho tiempo atrás y tercero que lamentablemente las iniciativas no están transitando con las condiciones o como debe ser hay que decirlo con toda claridad, cuarto que es una falta de responsabilidad por parte del director de Obras Públicas el hecho de que no halla informado a esta Comisión de los avances que tenían cuando en ese momento ya había una obra. Sin embargo, yo he insistido muchas veces en que hay que ser muy cuidadosos con los dictámenes de acuerdo, cuando los aprobamos, que este es un documento que al final de cuentas se publica en la Gaceta y del cual derivan una serie de acciones jurídico-legales. Yo insistiría en la propuesta que propuse; primero por que creo que respeto directamente la voluntad del regidor, segundo por que considero que da un carpetazo a las acciones jurídicas complementarias que puedan derivar de esto, para que no queden en un momento dado como que se aprueba, y al momento que lea la gaceta se considere que viene una nueva obra o que viene una nueva acción que esta declarado de un acuerdo que se toma después de que la obra a finalizado, entonces mi propuesta es que si nos vayamos por el acuerdo que les acabo de proponer y la segunda es, mostrando que el regidor presidente nos este informando que efectivamente el director de obras publicas le informo que no había avances en ese tema, pues que el regidor presidente le mande un extrañamiento del cual tengamos copia todos nosotros, porque eso es lo que no se vale que la estructura administrativa no nos este informando a los regidores respecto a los avances para que podamos cooperar

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tél. 38 37 44 00

nosotros de mejor manera en las acciones que queremos implementar para el mejor manejo, gracias presidente.

Regidor Enrique Israel Medina Torres. Tiene el uso de la voz la Sindico Anna Barbará Casillas García.

Síndico Anna Barbará Casillas García: Yo, este más allá de si hay o no tintes políticos, lo que si creo es que ha sido una falta de comunicación, yo creo que no con una mala intención, si no que con las cargas de trabajo que además en las fechas en las que fue presentada la iniciativa y de que fue presentado el programa de obra publica, no se atendió debidamente por las mismas cargas de trabajo, yo creo si nos volviera a leer presidente, la propuesta del regidor Alfonso Petersen y a lo mejor si agregar un numeral mas, especificando mas detalles de la obra que ya se realizo y solicitándole un informe al director de obras publicas del programa a grande obra, avances algo que nos pudiera dar mas luz para que también los regidores que estemos interesados en presentar alguna iniciativa de alguna obra pública, podamos revisar cuales son las que ya están programadas y entonces enfocar los esfuerzos tal vez en otras que no estén, si me gustaría volver a escuchar la propuesta que presenta el regidor Alfonso Petersen.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Creo que el tema prácticamente lo tenemos discutido lo volvemos a leer las dos propuestas que tenemos y la sometemos a votación, la primera propuesta dice tal cual: UNICO tomando en consideración que el objeto de la iniciativa se encuentra solventado y atendido por parte de la administración municipal, se rechaza la iniciativa del regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto integrar dentro del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2016, la pavimentación de la lateral de la Calzada Lázaro Cárdenas en su vértice con la Avenida 18 de Marzo y la calle Caña.



Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Yo retiro la propuesta que tengo, con el entendido de que se va a votar esta que está proponiendo usted (Presidente), y mi propuesta, al igual que lo manifestó el regidor Ricardo Villanueva, es que vaya en afirmativa la iniciativa.

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí: Presidente, yo insistiría. ¿Por qué yo debo de saber que esa obra ya se hizo? perdón pero es que no me pongan a votar un dictamen, que queremos rechazar un dictamen porque decimos que ya se hizo. Perdón pero quien sabe, ¿por qué yo voy a saber que es verdad que ya se hizo? No me pongan a votar así, el día que yo tenga un documento oficial de la dirección de Obras Públicas, en donde le informe al regidor que su obra ya fue contemplada, perfecto, pero yo diría que no tenemos materia para poder tomar esta decisión. ¿Con que documento oficial yo puedo decir que ustedes me están pidiendo que se rechace, porque ya se complementó, sólo me están mostrando unas fotografías, pero, ¿Qué tal si es Photoshop? ¿Por qué la rechazamos? Mejor, por qué no la retiramos y la revisamos bien. ¿Cuál es la prisa ahorita de rechazarla? Hay otras más atrasadas y no las han rechazado. Yo no entendería por qué tanta prisa de que nos pongan a votar sin yo tener la certeza, porque ustedes dicen en su dictamen, a mí no me consta.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: El tema es, no que esté concluida o no, sino el tema es de la iniciativa y de cuando se tenía que presentar, que ya estaba incluida en un plan, por eso es tomada en rechazo, no es que esté concluida o no, puede seguir estando en proceso, pero esto no está en discusión. El tema es la iniciativa que fue presentada 10 días después de que se planteó en un paquete ya establecido con anterioridad.

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí: Y no podemos hacer un exhorto al Director para que haga una visita a la Obra con el regidor? Por la falta de información que nos ha dado. Digo, nos dijo que no había dictámenes y a los tres días empezó la obra. Yo lo que pido entonces

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

es, que hagamos un exhorto para que el regidor autor de la iniciativa pudiera ir con el Director de Obras Públicas a ver si eso es la materia de lo que él pidió, porque aquí dice que es concreto hidráulico y yo no sé si es concreto hidráulico, yo no sé si es lo mismo, yo no sé si lo que hizo el Director de Obras Públicas es exactamente lo que el regidor propuso, entonces, por atención a un compañero, yo pediría mejor un exhorto, en respeto a la iniciativa del regidor, para saber si lo que hizo el Director de Obras Públicas, es lo mismo que el regidor propuso en su iniciativa, y si el regidor después de esa visita ve que si está complementada la materia que fue, adelante; pero por respeto a la iniciativa pido entonces, en concreto que se retire y que más bien hagamos un exhorto al Director de Obras Públicas para que nos permita revisar, para saber que lo que dice la iniciativa es exactamente lo mismo, porque aquí dice que es concreto hidráulico, y si pusieron chapopote ¿cómo lo sabremos? si aquí dice concreto hidráulico tenemos que corroborar que sea concreto hidráulico, si doy a entender.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Tiene la voz el regidor José Manuel Romo Parra.

Regidor José Manuel Romo Parra: Quiero reforzar lo planteado por el presidente de la comisión, quien señala, que lo que en este momento estamos discutiendo es la iniciativa que presenta el regidor Sergio Javier Otal Lobo, y nada más, para omifir la argumentación, lo que el solicita en el acuerdo sería: "Que se instruya al Director de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara, para que integre y ejecute en calidad de prioritario dentro del programa de Obra Pública del ejercicio fiscal 2016 la pavimentación con el uso de material hidráulico de la lateral de la Calzada Lázaro Cárdenas en su vértice con la Avenida 18 de Marzo y la calle Caña del Municipio de Guadalajara". "Se instruya al Director".

Segundo: "Se instruye al Director de Obras Públicas para que realice las acciones conducentes para integrar la Obra propuesta



priorizando y presupuestándola y llevando a cabo los procedimientos administrativos necesarios con el objeto de dar cumplimiento al punto primero del presente acuerdo".

Tercero: "Se faculta al Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara y Director de Obras Públicas para suscribir la documentación inherente y necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo".

En la sesión de la comisión de adjudicación de Obra Pública de la cual usted es integrante, del 11 de diciembre del 2015, previo insisto, a la iniciativa que presenta el Regidor Sergio Otal Lobo, se propone la rehabilitación de las vialidades Lázaro Cárdenas lateral y la Avenida 18 de Marzo a la Calle Fuelle en ambos sentidos. Esto fue dentro de la comisión de adjudicación de Obra Pública donde se propone la licitación el 11 de diciembre del 2015, y se adjudica el 28 de enero del 2016, entonces realmente el sentido de la iniciativa que propone el Regidor Sergio Otal Lobo cumple con lo requerido. Es por eso que al eliminarse el objeto de lo que solicita el regidor tenemos que rechazar la iniciativa más allá del tema político, más allá de la paternidad, pues es ver por el beneficio que reciben los ciudadanos y una obra que está ejecutada, ahora, pues lo público y lo notorio a partir de lo que está vigente ¿cómo requiere una prueba o una certificación de hechos? la conclusión de la obra es del dominio público a partir del día miércoles, entonces, lo que pide el regidor Sergio Otal Lobo en su iniciativa está complementado y materializado como lo comenté, en el beneficio que reciben los ciudadanos, por lo que yo, Presidente, le solicito someter a votación el dictamen con la propuesta que presenta el regidor Alfonso Petersen Farah, y la propuesta que presenta el regidor Sergio Otal Lobo.

Sala de Regidores

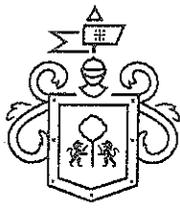
Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Pues leeremos y pondremos en consideración las dos propuestas que tenemos, me gustaría poner en votación la primer propuesta que a la letra dice: "UNICO; tomando en consideración que el objeto de la iniciativa se encuentra solventado y atendido por parte de esta administración Municipal, se rechaza la Iniciativa del regidor Sergio Javier Otal Lobo que tiene por objeto integrar dentro del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2016, la pavimentación de la lateral de la Calzada Lázaro Cárdenas en su vértice con la Avenida 18 de Marzo y la calle Caña, y se ordena su archivo como asunto concluido." Esta sería la primer propuesta, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando económicamente. votos a favor 8, votos en contra 2 y abstenciones, ninguna, la segunda propuesta presentada por el regidor Ricardo Villanueva sería la aprobación de la iniciativa. Quien esté a favor, favor de manifestarlo levantando la mano 2 votos a favor, votos en contra 8 y abstenciones, ninguna, queda aprobada la primera de la propuestas.

Regidor Alfonso Petersen Farah: Señor Presidente, yo quisiera hacer una propuesta complementaria si usted me lo permite, para que no nos vuelvan a pasar este tipo de cosas, que se haga un extrañamiento al Director de Obras Públicas para que informe con oportunidad lo que se le esté solicitando, y ahorita la solución que estamos pidiendo sea parte del contexto de la reunión de la comisión.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Tiene el uso de la voz el Regidor José Manuel Romo Parra.

Regidor José Manuel Romo Parra: Yo quisiera, nada más para precisar bien el término que pudiéramos utilizar al momento de que la comisión pueda hacer la solicitud al Director ya que no tenemos facultad de hacer un extrañamiento, quizá solicitar un informe sobre la situación que guardan las iniciativas o los documentos o los



Gobierno de
Guadalajara

informes que están solicitando pudiera ser la palabra correcta, facultades como extrañamiento no las tenemos.

Regidor Enrique Israel Medina Torres. Tiene el uso de la voz el Regidor Alfonso Petersen Farah.

Regidor Alfonso Petersen Farah. Yo no estoy de acuerdo ya que es al presidente de la comisión al que se le desinformó, a mí nunca me informó, yo nunca recibí un documento relativo a este tema, no sé si al regidor le informó, por su puesto que yo estoy creyendo en la palabra del Presidente ya que fue quien nos dijo, por lo tanto, Presidente con todo respeto yo propongo que sea usted el conducto mediante el cual se haga un extrañamiento al señor Director por haber desinformado al Presidente de la comisión, y por su conducto a la comisión, respecto al avance de la obra al momento que se puso en discusión la iniciativa por parte del regidor.

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí: O que se le pida el Presidente Municipal que lo haga, si nosotros no podemos hacerlo, el Presidente Municipal si, yo sugeriría que el Presidente de la Comisión le dijera al Presidente municipal, que le haga un extrañamiento al director de obra pública por no darle información para poder hacer nuestro trabajo.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Haremos la solicitud tal cual, personalmente la llevaremos acabo y la ponemos en consideración., estamos de acuerdo con la propuesta aquí planteada.

Síndico Anna Barbará Casillas García. Perdón, yo más allá del extrañamiento me iría por el informe, e incluso, pudiera ser una comparecencia ante los miembros de la comisión, no un extrañamiento, si pudiera ponerse a votación las dos propuestas.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Bien, tenemos en consideración las dos propuestas.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Regidor Alfonso Petersen Farah: Nomas como antecedente, yo si insistiría Síndica en este sentido porque la verdad la falta de voluntad de parte del Director de Obras Públicas, que conociendo información que hoy, nos está presentando de manera muy sensible, el regidor José Manuel Romo la conoce perfectamente bien desde la fecha en que se autorizó precisamente la obra, el regidor Sergio Otal Lobo pidió solucionar su iniciativa en una fecha posterior a la que la obra fue asignada, y sin embargo, la información que recibió él presidente, de acuerdo con lo que me está diciendo, es que no había avances en ese momento, y creo honestamente, que necesitamos por parte de los Directores un compromiso real con las diferentes Comisiones para que nosotros podamos tener estos datos al dictaminar.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Entonces ponemos a votación y en consideración la propuesta presentada por el Regidor Ricardo Villanueva.

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí: Yo en lo personal, hice la instrucción de que se le pudiera pedir al Director una visita a la obra a la que pudiera asistir el regidor Sergio Otal Lobo para corroborar, y que ustedes ya dieron por hecho que esa obra ya se hizo, y se hizo como el regidor la pidió, de todos modos, le pediría al señor Presidente Municipal que también nos ayude a la visita de la obra, para darle más formalidad.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Bien, sería por parte de la Comisión presentar esta propuesta, la tomamos en consideración y ponemos a votación la propuesta del regidor Ricardo Villanueva, así como la propuesta de la Síndico Anna Bárbara Casillas, que le pedimos si la puede poner en consideración por favor.

Síndico Anna Barbará Casillas García. Que se le solicite al Director de Obras Públicas un informe del estado que guarda el programa anual de obra y los avances que este presente.

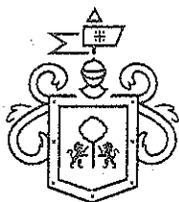
Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Regidor José Manuel Romo Parra: A ver si estamos en la misma dinámica, una propuesta sería en sentido de un extrañamiento y una visita a la obra, y la otra propuesta que tenemos que votar sería, solicitarle al Director de Obras Públicas una comparecencia, que platique, y a partir de ahí que se pueda hacer quizá un calendario de visita, sería una u otra.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Lo que estamos proponiendo nosotros en asuntos varios, era exactamente la comparecencia del Director, que viniera y que pudiera dar unas explicaciones y obviamente que nos presentara el plan anual de obras públicas exactamente para evitar ese tipo de situaciones, lo pongo en consideración, la propuesta, el tema de la comparecencia, yo pongo a consideración solo una propuesta, que sea la comparecencia del director de obras publicas, que nos pueda acompañar la siguiente sesión y obviamente hacerles llegar a ustedes todo el oficio requerido que les estemos enviando al director, no se si nos quedamos con esa propuesta, y bueno seria solo una votación, entonces ponemos a consideración la propuesta hecha por el regidor Ricardo Villanueva; y la siguiente propuesta seria la propuesta del regidor Alfonso Petersen, les pregunto en votación económica si es de aprobarse, 3 votos a favor, votos en contra 6, abstenciones, la propuesta hecha por la sindico Anna Barbará Casillas, en votación económica votos a favor 6, votos en contra 3, abstenciones ninguna, agradecemos la presencia de la comisión coadyuvante.

Quinto Punto Del Orden Del Día: Presentación del Informe semestral del Secretario Técnico, conforme al artículo 73 Bis fracción VIII, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara



Gobierno de

Guadalajara **Regidor Enrique Israel Medina Torres:** para el desarrollo del quinto punto del orden día que es la presentación del informe semestral del Secretario Técnico, conforme al artículo 73 Bis fracción VIII, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, le cedo el uso de la voz a la secretario técnico Elizabeth Bugarin

Secretario Técnico Lic. Elizabeth Bugarín González: Gracias Presidente, buenas tardes regidora, y regidores presentes, en las carpetas que tienen su nombre, se les hicieron llegar copia del informe que posteriormente se va a presentar ante la Secretaría General y que me permito leerles lo que a letra dice, por medio de la presente me dirijo a usted, para enviarle saludos cordiales y a su vez aprovechar la ocasión para conforme al artículo 73 BIS fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, presentarles el informe semestral del secretario técnico, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2015 al 1 de abril de 2016 se llevaron a cabo las siguientes actividades por parte de la comisión, una sesión de instalación, la cual se realizo el 8 de octubre de 2015, 6 sesiones ordinarias celebradas una mensualmente como lo marca el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la primera fue el 26 de octubre donde se aprobó el turno **168/15** iniciativa del Presidente Municipal, el 24 de noviembre aprobamos el turno 203 iniciativa del entonces regidor David Contreras Vázquez, el 14 de diciembre fue la tercera sesión ordinaria que fue de carácter informativa, el 28 de enero fue la cuarta sesión ordinaria donde se informaron los avances del turno **112/15** así como el 25 de febrero se dictamino en rechazo el turno 256 de la iniciativa de los Regidores Sandra Espinoza Jaimes y Sergio Tavares, esa iniciativa recordaremos mas adelante que se regreso por parte del Regidor Salvador de la Cruz en la sesión del mes pasado y el 14 de marzo también se llevo a cabo una sesión informativa, en estas sesiones se han levantado las actas correspondientes de las 7 sesiones celebradas, cumpliendo con

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

entregar una copia de las mismas a cada integrante de la comisión se ha solicitado a las diferentes dependencias lo datos técnicos para estar en condición de elaborar los dictámenes, a continuación es hago un breve informe del estado que guardan los turnos pendientes, el 189 del entonces Regidor José Luis Ayala Cornejo, se solicito opinión técnica a movilidad aquí si me gustaría pedirles de la manera mas atenta me puedan ayudar con su señalamiento para ver el sentido de la aprobación o rechazo de esta iniciativa hasta donde yo tengo entendido y por los documentos que quedan en el expediente de unos años atrás, se había intentado tener un convenio con movilidad para instalar los señalamiento sin embargo es tema del gobierno de Estado, nosotros no tenemos recurso para llevar a cabo el objeto de la iniciativa, tengo entendió por la historia que platican los asesores que estuvieron en su momento en estas comisiones que tenían presupuestado un millón y medio de pesos sin embargo no establecen de donde se sacaría este recurso, entonces también quedaría fuera del presupuesto del ejercicio fiscal actual, si me gustaría hacer una mesa de trabajo con los asesores para que me hicieran saber las posturas de los regidores para saber si la podemos rechazar o buscar alguna otra manera para llevar cabo este dictamen, el **256/14** era el que les comentaba se regreso en sesión del pleno por parte del Regidor Salvador de la Cruz, entonces el 12 de abril volvimos a mandar opinión técnica a la dirección de movilidad municipal, en el **112/15** es del entonces Regidor Jesús Gaytán González , tenemos la primera solicitud de opinión técnica del 11 de enero de 2016 nos contestan que no hay personal suficiente y no hay personal especializado en la dirección de obras publicas, sin embargo creemos que con eso no se subsana para poder dictaminar y el 12 de abril se vuelve a mandar una opinión técnica, ya en estos turnos que siguen me di a la tarea de señalar artículo por artículo, de cuales son las obligaciones y atribuciones de las dependencias y también cuales son nuestras obligaciones como comisiones para poder dictaminar en tiempo y forma, se los hice

Sala de Regidores

saber así espero tener contestación pronta y oportuna, el **153/15** del entonces regidor David Contreras Vázquez de igual manera las contestaciones han sido las mismas y me di a la misma tarea de señalarles artículo por artículo, la primera fue el 7 de diciembre de 2015, el segundo fue este mes de abril de 2016, del **204/15** del presidente de esta comisión el regidor Enrique Israel Medina Torres, tenemos exactamente lo mismo, que es una iniciativa de la calle 26 estamos en espera de contestación, igual 7 de diciembre y 12 de abril, el **195/15** del regidor Sergio Javier Otal Lobo en las mismas condiciones estamos insistiendo, por mi parte como secretario técnico no me queda mas que insistir esperando la repuesta oportuna de las áreas correspondientes, el **211/15** también del Regidor Sergio Javier Otal Lobo, esta es la que se voto el día de hoy solo se mando opinión el día 18 de enero ya les había comentado las contestaciones que habíamos tenido por parte de la dirección de obras públicas y bueno es la que acabamos de aprobar el día de hoy el dictamen, el **212/15** se mandó el 18 de enero y el 12 de abril se volvió a solicitar la opinión técnica de obras públicas, el numero **005/16** que es de la regidora María de los Ángeles Arredondo, es para la instalación de dos topes, el 18 de enero se mando solo a movilidad del estado y el 12 de abril mandamos a Movilidad Municipal para ver la viabilidad de los topes y que no entorpezca ya sea los límites de velocidad y que no perjudique, o en su caso, beneficie a los peatones. El **011/16** del regidor Rosalío Arredondo Chávez, se mandó a Obras Públicas el 18 de enero, así mismo a Mercados el 18 de enero que no hemos tenido contestación. Sin embargo, el 12 de abril volví a mandar a mercados y me comuniqué con el Director de Mercados y sé que la próxima semana nos hará saber cual es el resultado de la opinión técnica, esperemos estar resolviendo este dictamen en la próxima sesión. El **30/16** del Regidor Francisco Ramírez Salcido, es para la instalación de rampas en el puente peatonal ubicado en la Calzada Lázaro Cárdenas en su cruce con la Calle Arroz en la colonia "La Nogalera", se solicitó

Sala de Regidores



opinión técnica a la Dirección de Obras Públicas el 2 de marzo también en espera de contar con la opinión técnica respectiva. Tenemos el **55/16** de la regidora María de los Ángeles Arredondo para la instalación de colectores de aguas pluviales en las colonias "Santa María del Silo", "San Jacinto" y "San Carlos", se solicitó también la opinión a la Dirección de Obras Públicas, sin embargo más adelante tenemos en el Plan Municipal de Obra Pública que hay una partida presupuestada precisamente para estos temas, entonces podríamos solicitar al Director de Obras Públicas que nos haga saber si está considerada esta área en ese presupuesto que ya viene en la información que más adelante presentaremos. El último que no había hecho de su conocimiento es el **83/16** de la regidora María Leticia Chávez Pérez, que es referente a la repavimentación de las calles "Miguel Gordo" y "Chihuahua", se solicitó la opinión técnica respectiva el mismo 12 de abril. Por mi parte prácticamente sería todo. Se cuenta con el resguardo de todos y cada uno de los documentos originales correspondientes a las actas de las sesiones, así como de las iniciativas en estudio. Sin más por el momento me despido de ustedes agradeciendo la confianza depositada en su servidora y quedando a sus órdenes para cualquier aportación para la resolución de las iniciativas y o aclaración al respecto, yo me quedo muy comprometida porque la mayoría de nuestras iniciativas son de los integrantes de la comisión, entonces me quedo comprometida, a seguir insistiendo a las áreas correspondientes para ver la efectividad y la pronta contestación, agradezco la confianza por estos seis meses, agradezco su apoyo, y la verdad estoy profundamente agradecida y quedo a la orden.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Adelante Regidor Alfonso Petersen Farah.

Regidor Alfonso Petersen Farah: Nada más reconociendo al secretario técnico por el informe que nos acaba de dar por tenernos

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 00



al día y se haga responsable para ayudarnos a dar los resultados que todos estamos esperando y que será de la manera más adecuada.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Regidor Sergio Javier Otal Lobo.

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Pues mi reconocimiento y esfuerzo para la disposición que ha tenido la secretario técnico en el dialogo con los diferentes asesores, pero yo insistiría en que la mayoría de las iniciativas que están presentadas no avanzan porque no hay una información de parte de la dependencia de obras públicas, pero si insistiré que se hiciera el exhorto, digo ya se rechazó, pero de alguna forma usted como presidente de la comisión podría hablar con el secretario, vamos si ya están adentro de un proyecto de un plan pues que nos digan y la rechazemos digo también no le tengamos miedo como comisión que se rechazara aunque el día de mañana se haga, ya vimos que si se puede hacer, y si, si se va hacer, pues también, como ya lo comentaban algunos de ustedes sin poner tintes de partidos en esto, si presentamos alguna propuesta que valga la pena pues démosle para delante si es algo que le conviene a la administración y a los ciudadanos, y por mi parte es un informe muy completo de lo que hemos estado haciendo y viviendo, y pues ojala sigamos con esa misma dinámica.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Agradezco los comentarios de nuestros compañeros Regidores, haremos el esfuerzo necesario para hacer llegar todo lo que esta comisión necesite y las necesidades que tenemos día con día para poder trabajar y llevar acabo todos los pendientes que tenemos con todos los ciudadanos del municipio de Guadalajara.

Sexto punto del orden del día: Presentación del Plan Municipal de Obras Pública 2016

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Pasamos al sexto punto del orden del día me gustaría hacerles una pequeña presentación del plan municipal de obra pública, en el documento enviado por el director de obras públicas podemos observar que solo envía datos generales, se les hizo llegar una copia del mismo por lo que les propongo en caso de tener alguna observación las pudiéramos despejar en la próxima sesión, y obviamente invitando al director, contar con su presencia para que nos pueda explicar detalles y algunos cuestionamientos que tengamos los integrantes de esta comisión, si tienen alguna duda, se la hacemos llegar.

Secretario Técnico Lic. Elizabeth Bugarín González: Si me permite presidente, estuvimos solicitando en varias ocasiones, desafortunadamente fue en lo económico por la relación que existe con el director de obras públicas no habíamos tenido respuesta, solo que en la ley de obra pública del Estado establece que la Dirección de Obra Pública de los Municipios tiene que presentar su programa anual de obra pública antes del día 31 de marzo. Nosotros recibimos la información el 31 de marzo, esto es lo que nos manda, pero si se hace la sugerencia de invitar al Director de Obras Públicas, una vez que ya tengan esta información ustedes en su poder, poder hacer alguna observación, solicitud u opinión que tenga hacia el Director respecto a este tema.

Regidor Alfonso Petersen Farah. No se si pudieran generar la oportunidad de que el Director de Obras Públicas nos platique un poco el programa de obra porque invitaría a los integrantes de la Comisión de Hacienda también. Les comento que, hemos venido actualizando la revisión del Fondo Metropolitano del 2014 y del 2015, de tal manera que, creo que valdría mucho la pena que nos explique específicamente como va y con qué características.

Secretario Técnico Lic. Elizabeth Bugarín González: Ahí viene del Consejo que efectivamente se juntan de varios años, pero no es la cantidad del año 2015, de hecho la Obra de Chapultepec viene



también por parte del Consejo metropolitano, entonces, apenas se están llevando a cabo, pero si sería muy importante que el Director de Obras Públicas despejara el desglose de cada una de ellas.

Séptimo punto del orden del día: Asuntos varios

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Como séptimo punto del orden del día; "Asuntos varios", no sé si alguien quiera hacer uso de la voz.

Octavo Punto Del Orden Del Día: Clausura

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14 hrs. 14 minutos del día viernes 22 de abril del año en curso, damos por clausurada la séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.

ATENTAMENTE:

Viernes 22 de Abril de 2016

"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00